COMITÉ DE DIRECCIÓN – FONDO NACIONAL DE ESMERALDAS – F.N.E.
ACTA No. 207

Fecha: 28 de enero de 2026

Lugar: Reunión Virtual vía herramienta Teams

Hora: 4:30 p.m. – 6:00 p.m.

Asistentes:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO
Leidy Andrea Feo Mahecha	Directora Minería Empresarial	Ministerio de Minas y Energía	lafeo@minenergia.gov.co
Carolina Hernández Vargas	Subdirectora Centro de Materiales y ensayos	SENA	cahernandezv@sena.edu.co
Edwin Molina Castañeda	Presidente	APRECOL	asesor@aprecol.com ebm1980@gmail.com
Guillermo Galvis Morales	Presidente	ACODES	presidencia@acodes.org
Manuel Antonio Hurtado	Presidente	ASOCOESMERAL	manuelhurtado@misena.edu.co
Oscar Baquero Reyes	Presidente Ejecutivo	FEDESMERALDAS	fedesmeraldas@gmail.com

Invitados:

- Dra. Sorrel Parisa Aroca – Viceministra de Minas y Energía
- Sandra Patricia Niño. Contratista Dirección de Minería Empresarial. MME
- Miguel Ángel Alfonso. Coordinador del Grupo de Control y Ejecución Minera Dirección de Minería Empresarial. MME
- Hugo Germán Bula Mercado. Contratista Dirección de Minería Empresarial. MME
- María Cecilia Vallejo R. Contratista Fedesmeraldas

El día 27 de enero de 2026, a través de correo electrónico remitido desde Fedesmeraldas, el Dr. Oscar Baquero Reyes, presidente ejecutivo de la Federación Nacional de Esmeraldas de Colombia, convocó a los miembros de Comité de Dirección de FNE para realizar una reunión de comité con carácter presencial, en las Oficinas de la Dirección de Minería Empresarial prevista para el día 28 de enero de 2026 a las 4:30 p.m., no obstante esta invitación tuvo un alcance con modificación de la modalidad de reunión, pasando de reunión presencial a reunión virtual sincrónica a través de la plataforma Teams, debido a situaciones de agenda de último momento por parte del equipo de Ministerio de Minas y Energía. La convocatoria contempló el siguiente orden del día, el cual no sufrió modificación.

La Convocatoria de Reunión Virtual se basa en lo establecido en el Reglamento del Comité de Dirección del Fondo Nacional de Esmeraldas FNE, el cual señala; en su **Capítulo II Artículo 7. Sesiones del Comité de Dirección.** El Comité de Dirección sesionará de forma ordinaria una vez al mes, pudiendo sus encuentros ser presenciales, virtuales o híbridas según la disponibilidad de sus integrantes. Estas sesiones se constituirán como el órgano decisorio fundamental para la aprobación o improbación de los proyectos que hayan surtido la totalidad del trámite de revisión previsto en el Capítulo III del presente reglamento. Adicionalmente, el Comité podrá celebrar sesiones extraordinarias cuando las circunstancias lo ameriten y así lo determine la Presidencia, previa convocatoria de la Secretaría Técnica. El Comité de Dirección deliberará y tomará decisiones válidamente con la presencia de la mayoría simple de sus miembros con derecho a voto. Para la toma de decisiones relativas a la aprobación de proyectos que impliquen desembolsos de recursos del FNE, será imperativa la presencia de al menos uno de los representantes del Ministerio de Minas y Energía o del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Las decisiones y recomendaciones del Comité serán adoptadas por mayoría simple de los votos de los miembros presentes en la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Fondo Nacional de la Esmeralda y funcionamiento de Fedesmeraldas
4. Presentación del presupuesto del año 2026 y resumen Plan de Acción 2026. –
5. Total, de proyectos aprobados actualizados
6. Evaluación y Aprobación del proyecto: **"Participación en AGTA GEM SHOW Tucson 2026. Junta Directiva ICA + Reunión GILC**"
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

Se verifica el quorum de la reunión, teniendo en cuenta que el Comité de Dirección de FNE se compone por cinco miembros que son: Directora de Minería Empresarial, Representante SENA, Presidente ACODES, Presidente APRECOL, Presidente ASOCOESMERAL. Se verifica la asistencia del 100% de los participantes, con lo cual existe quorum deliberatorio y decisorio para la presente reunión.

Se resalta la participación de la Dra. Sorrel Aroca – Viceministra de Minas y Energía en calidad de invitada.

2. Aprobación del orden del día

Interviene el Dr. Baquero y da la bienvenida a la Dra. Andrea Feo, Nueva Directora de Minería Empresarial y saluda a los miembros de Comité de Dirección presentes en la reunión. A continuación, somete a consideración el orden del día ante los miembros del Comité, obteniendo aprobación unánime por parte de los miembros presentes en la reunión.

3. Presentación del Fondo Nacional de Esmeraldas y funcionamiento de Fedesmeraldas

El Dr. Baquero presenta la información del Fondo Nacional de Esmeraldas, explicando su objetivo, la normativa y legislación que lo rige, resaltando la Ley 488 de 1998 – Art.101 que establece los fines de inversión sobre los cuales se deben ejecutar los recursos del aporte parafiscal de la esmeralda, así como el Contrato 013 de 2004 suscrito entre MME y Fedesmeraldas, que establece la administración del FNE por parte de Fedesmeraldas. Se destaca el papel que cumple el Comité de Dirección del FNE y cómo se encuentra conformado, así como el proceso que se debe cumplir por parte de Fedesmeraldas, los proponentes, Subcomité Técnico y Comité de Dirección para la revisión, viabilización y aprobación de los proyectos de inversión FNE, cada uno con un rol definido. Como complemento resalta el desarrollo de Manuales y Reglamentos que se han elaborado para dar claridad y facilitar el funcionamiento del FNE en beneficio del sector.

El Dra. Leidy Andrea Feo invita a los miembros del Comité Directivo del FNE, a buscar un espacio en las agendas para poder revisar en detalle lo que corresponde a FNE y el sector de la esmeralda Colombiana. Reunión que se considera muy importante adelantar, por lo cual solicita a su equipo se planifique lo correspondiente entre MME y Fedesmeraldas para su desarrollo, lo cual podrá darse al regreso de la delegación que viaja a Tucson.

4. Presentación del presupuesto del año 2026 y resumen Plan de Acción 2026.

Continua su intervención el Dr. Baquero y pasando al Plan de Acción de 2026, manifiesta preocupación por los resultados que se han venido obteniendo a nivel de ingresos de FNE, considerando dos puntos importantes que son, por un lado, las exportaciones, las cuales han venido decreciendo desde el año 2023, pasando de USD182 millones a USD162 millones en 2024 y a USD116 millones en 2025. Y la apreciación del peso con respecto al dólar, ya que, en el cambio de la moneda, los ingresos se han visto disminuidos de manera importante. Complementando este punto, agrega que la salida de la Empresa FURA de operación en la mina de Coscuez, es un factor que también ha impactado al sector, afectando no solamente la producción y exportación de piedras sino dejando alteración de orden público en la zona. Es así como el panorama de ingresos para FNE en el año 2026 no es alentador e incluso es probable que el nivel de ingresos de 2026 esté por debajo de la cifra prevista de $5.963.884.029.

Es aquí importante promover esfuerzos para impulsar exportaciones y el comercio de la esmeralda, considerando que es ampliamente aceptada y apetecida en el mercado internacional.

En cuanto a la inversión ejecutada en el año 2025, menciona los proyectos que se impulsaron a nivel de promoción y comercialización, competitividad – investigación y desarrollo, así como de Inversión Social. En este último grupo, destaca el Proyecto de Construcción de Hospital de Muzo, el cual cuenta con la articulación de esfuerzos de diferentes entidades como Gobernación de Boyacá, Municipio de Muzo, Fedesmeraldas, Ministerio de Salud y Protección Social principalmente y dado su impacto en la región y sobre la comunidad esmeraldera, se espera que culmine en esta misma vigencia.

A continuación, se hace un breve barrido por las directrices que se han dado para la ejecución de los recursos FNE, señalando que los recursos se administran como una bolsa de inversión con topes de ejecución de acuerdo con los objetivos de inversión señalados en la Ley 488 de 1998, dejando el 25% para el Objetivo 1, 15% para el Objetivo 2 y 60% para objetivo 3. Finalmente, se da lectura a los valores que de acuerdo con Plan de Acción se estimaron para inversión en cada objetivo de la ley, mencionando que se estima una cifra de inversión en 2026 de aproximadamente $7.583.895.597 pesos.

¿Toma la palabra la Dra. Andrea y pregunta sobre la participación de las empresas en las Ferias, siempre van las mismas? Toma la palabra el Dr. Galvis y explica que a las Ferias asisten Exportadores constituidos como Comercializadores Internacionales, toda vez que cuentan con el cumplimiento legal y normativo para poder ejercer esta actividad, señalando que son pocas empresas las que pueden cumplir debido entre otros elementos, a la exigencia de una póliza que exige la DIAN que puede oscilar entre $500 y $1.000 millones de pesos. No obstante, alrededor de tres o cuatro años atrás, desde ACODES se impulsó un proyecto para impulsar la creación y fortalecimiento de unas Comercializadoras pequeñas, las cuales han venido trabajando.

5. Total de proyectos aprobados actualizados

El Dr. Baquero complementa su intervención del punto anterior, explicando los proyectos que son de mayor relevancia para el sector, destacando que cada uno de ellos le aporta no solo a la industria de la esmeralda en cada eslabón sino al reconocimiento del producto ante los compradores y el impacto que se genera a través de la inversión en la zona de influencia esmeraldera.

Es así por ejemplo que en el campo de la promoción y comercialización destaca la importancia que tiene el hacer presencia en los eventos feriales, ya que la compra de gemas por parte de las casas de moda se hace de manera directa en esos espacios y es ahí en donde la esmeralda colombiana debe estar presente. Señala que las Ferias de Hong Kong, Bangkok en sus versiones de feb- marzo, junio y septiembre son muy importantes; Se encuentra también el Show de Tucson, que es el proyecto a aprobar el día de hoy y es tal

vez la feria más importante a nivel de America en el campo de las gemas. A nivel de ferias nacionales el Dr. Baquero resalta la Feria Colombiamoda, la cual gracias a su importancia y la gran afluencia de extranjeros a esa ciudad ha permitido que sea un punto que ha tomado relevancia en la venta de esmeraldas, de ahí que se está planeando impulsar iniciativas con los joyeros de Medellín, los artesanos de los municipios esmeralderos y el CDTEC.

En el grupo de competitividad señala la importancia que tiene el CDTEC como la organización de investigación y conocimiento, la cual está a la par de los más importantes y reputados Laboratorios gemológicos del mundo. Y gracias a su equipo se han desarrollado proyectos de investigación en torno a la esmeralda.

Finalmente, en el grupo de Proyectos Sociales, señala la inversión que se ha hecho desde el FNE en proyectos de educación, salud, reconversión energética y reconversión productiva, mencionando que son esfuerzos que impactan a las comunidades de la esmeralda pero que no pueden suplir la presencia del Estado, y es ahí en donde invita a que la Dra. Andrea desde el MME se pueda analizar y articular esfuerzos.

Toma la palabra la Dra. Andrea y señala algunos puntos sobre los cuales está interesada en que se adelanten acciones en pro del fortalecimiento de la cadena de valor de la esmeralda:

- Ejercicio de Planeación Estratégica
- Explorar oportunidades con Mincomercio para incentivar la exportación de esmeraldas
- Estudiar incentivos a la formalización
- Explorar oportunidades comerciales y definir estrategias para acercamiento con casas de joyería
- Fortalecer el conocimiento e impacto de las Ferias

Toma la palabra el Dr. Baquero y expresa su compromiso en generar los espacios para abordar los temas propuestos por la Dra. Andrea y trabajar en su desarrollo.

6. Evaluación y Aprobación del proyecto: “Participación en AGTA GEM SHOW Tucson 2026. Junta Directiva ICA + Reunión GILC”

Toma la palabra el Dr. Baquero y señala que el presente proyecto cuenta con un proceso de revisión por parte de equipo técnico designado por integrantes de FNE y en esa medida cuenta con concepto positivo de viabilidad dado por Subcomité Técnico de FNE, tal como consta en el Formato de Evaluación de proyectos presentados para financiación con recursos del Fondo Nacional de Esmeraldas de Subcomité Técnico FNE, con código consecutivo No. 019-2026 de reunión de 21 de enero de 2026, el cual forma parte integral de la presente acta; En concordancia con lo anterior, se señala que el proyecto fue allegado por Fedesmeraldas vía correo electrónico a miembros de Equipo Técnico MME, para lectura, revisión y comentarios el día 2 de enero de 2026, como soporte de recibido MME se asignó el radicado No. 1-2026-000114 de 5 de enero de 2026; el mismo día 2 de enero Fedesmeraldas hace un alcance al envió del proyecto con información soporte, el cual recibe radicado No. 1-2026-000131 de 5 de enero de 2026. El día 9 de enero de

2026, Fedesmeraldas nuevamente hace un alcance a la información remitida en referencia al Proyecto de Participación en Evento Tucson, adjuntando nueva documentación soporte, la cual es remitida no sólo a MME sino también a los miembros de Subcomité Técnico FNE para lectura, revisión y comentarios del proyecto. En MME se reporta recibido de este alcance bajo el Radicado No.1-2026-001066 de 13 de enero de 2026. El día 21 de enero de 2026 Fedesmeraldas recibe un correo electrónico de Equipo técnico MME manifestando dos inquietudes en referencia al proyecto, las cuales son respondidas por el proponente ACODES tanto en la reunión de Subcomité Técnico como en la aclaración de los puntos señalados en la Ficha de Proyecto en su versión final, encontrándose claridad en la respuesta por parte de los miembros de Subcomité y en este sentido se considera subsanadas las observaciones. Es así como el proyecto **"Participación en AGTA GEM SHOW Tucson 2026. Junta Directiva ICA + Reunión GILC**" puede ser sometido a aprobación por parte de Comité de Dirección FNE.

A continuación, Fedesmeraldas da lectura a la información del proyecto, señalando los siguientes puntos:

- Proponente del proyecto: ACODES
- Ejecutor del proyecto: Fedesmeraldas
- Tiempo de ejecución del proyecto: **Show Tucson + Junta ICA + Reunión GILC (31 enero – 7 febrero 2026). Duración Proyecto: 1,5 meses,** con lo cual se prevé unas actividades de preparación, participación en la feria, evaluación de resultados, difusión de logros alcanzados y cierre.
- Objetivo de la Ley 488 de 1988 – art.101 que promueve: A. Defender, promocionar y desarrollar la industria de las esmeraldas colombianas en sus fases de exploración, montaje, explotación, transformación, control, certificación y comercialización
- Valor del proyecto: **Ciento ochenta y cinco millones trescientos diecinueve mil doscientos cuarenta y cinco pesos Mda. Cte. ($185.319.245)**
- Fuentes de financiación del proyecto:
 - FNE aportará el 75% de los recursos requeridos para la ejecución del proyecto ($138.561.698)
 - ACODES aportará el 25% de los recursos requeridos del proyecto ($46.757.547)

Toma la palabra la Dra. Andrea y solicita aclaración sobre la manera en que se hace el montaje de las Exhibiciones en las Ferias, señalando por ejemplo que para esta feria se tiene un stand pequeño. Toma la palabra el Dr. Baquero y explica que es la primera vez que la delegación de la esmeralda colombiana lleva exhibición y comercialización de esmeraldas a la Feria, ya que anteriormente nos habíamos enfocado más en una presencia académica, de relacionamiento. En esta ocasión y debido a la coyuntura política y comercial actual se observa como una oportunidad abrir espacios desde esta feria. Es por ello que para esta ocasión no se contempló un presupuesto para decoración, no obstante, desde MME se solicitó que se gestionará el diseño y disposición en el espacio ferial de un pendón con la imagen institucional del FNE, el cual se adjunta a la presente acta. No obstante, lo anterior, el Dr. Baquero precisa que para eventos como Ferias de Hong Kong y Bangkok se cuenta con el alquiler de stands más numerosos y amplios, que se configuran como pabellones, en donde se hace un despliegue más amplio de la imagen y presencia

de la Esmeralda Colombiana. El Dr. Baquero aprovecha para invitar a la Dra. Andrea a que acompañe alguno de los eventos internacionales para que pueda conocer de primera mano esta participación y cómo se desarrolla estos proyectos.

Toma la palabra el Dr. Galvis y explica que en esta ocasión – Proyecto Tucson 2026- se va a explorar el mercado, la dinámica de los escenarios feriales y de acuerdo con ello, se espera poder hacer los ajustes y refuerzos que corresponda para una próxima participación, posiblemente en el año 2027. El Dr. Galvis explica que las acciones de comercialización de la esmeralda deben hacerse desde dos frentes: 1. Con la llegada de la gema a mercados internacionales importantes como China, Hong Kong, Bangkok y 2. Con la venta de las gemas desde Colombia, atrayendo la visita de compradores a nuestro país.

Toma la palabra la Dra. Andrea y pregunta si no existe algún evento ferial especializado en la esmeralda, ante lo cual el Dr. Galvis manifiesta que anteriormente se había desarrollado uno de los eventos más importantes a nivel de esmeraldas, que corresponde al Simposio Internacional, el cual se desarrolló en Bogotá y contó con los más grandes e importantes actores de la cadena de la gemología internacional, aclarando que su enfoque fue principalmente académico. Ahora bien, desde el punto de vista comercial y es el frente que se desea explorar en la actualidad, se prevé desarrollar el Emerald Week, un evento comercial enfocado en la esmeralda, en donde la esmeralda colombiana será protagonista. Una fecha ideal para este evento podría ser el mes de mayo, mes de la esmeralda. La Dra. Andrea invita a que se profundice en esta iniciativa e incluso se puedan avanzar en invitaciones para este evento. Tanto el Dr. Galvis como el Dr. Baquero manifiestan su agrado y compromiso con este proceso.

A continuación, el Dr. Baquero pregunta a los miembros de Comité de Dirección si tiene alguna inquietud o recomendación sobre el proyecto en cuestión, a lo cual no recibe ningún comentario, por lo cual somete a votación el proyecto, obteniendo los siguientes resultados:

NOMBRE	VOTACIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	Positivo
SENA	Positivo
ASOCOESMERAL	Positivo
APRECOL	Positivo
ACODES	Positivo

De acuerdo con la votación anterior y obteniendo el 100% de los votos positivos, se aprueba por unanimidad la inversión de recursos de FNE por **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MDA. CTE. ($138.561.698),** para la ejecución del proyecto **"Participación en AGTA GEM SHOW Tucson 2026. Junta Directiva ICA + Reunión GILC**"

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Toma la palabra el Dr. Baquero y comenta a los miembros de Comité de Dirección y en especial a la Dra. Andrea y Dra. Sorrel, su preocupación por el flujo de ingresos que está percibiendo Fedesmeraldas debido a la disminución en el recaudo del aporte parafiscal de la esmeralda, derivado de las exportaciones de las gemas, señalando que al mes de enero se han percibido recursos al 50% de lo esperado, afectando de manera importante la operación, por lo cual solicita se pueda analizar esta situación y gestionar otro si sobre el Contrato 0013 de 2004 suscrito entre MME y Fedesmeraldas, para incrementar el porcentaje aprobado por administración del FNE y de esta forma encontrar una solución. Toma la palabra la Dra. Sorrel y expresa que queda atenta de revisar este tema y los temas pendientes con Fedesmeraldas de la mano con la Dra. Andrea, dada su llegada a la Dirección de Minería Empresarial.

Toma la palabra la Dra. Sorrel y da la bienvenida a la Dra. Andrea y menciona de manera breve algunos avances que se lograron en la vigencia anterior con respecto al FNE y el Comité de Dirección resaltando el trabajo realizado. Es así como a continuación invita a Fedesmeraldas y MME a que se convoque una reunión de seguimiento con Fedesmeraldas para revisar los compromisos pendientes en torno a lo pactado en Colombiamoda, Cosecharte, Reunión con Sr. Gobernador de Boyacá y compromisos con el señor Ministro de Minas y Energía.

Toma la palabra el Dr. Edwin Molina y menciona que en la vigencia anterior se adelantó un Plan piloto de comercialización de la esmeralda en Colombia con desarrollo en la región, lo cual impulsa el desarrollo de oportunidades para la comunidad. Este proyecto se espera continuar e incluso institucionalizarlo para que la esmeralda no sólo llegue al exterior.

Toma la palabra el Dr. Baquero y para finalizar la reunión, solicita la colaboración de los miembros de Comité de Dirección y en especial de la Dra. Andrea de MME para el trámite de la revisión y firma del acta de la presente reunión, en consideración a que con este documento se da tramite a los pagos y compromisos requeridos para la participación en el Show de Tucson, el cual como se comentó anteriormente, inicia en un par de días. Los miembros aceptan esta invitación y estarán atentos del trámite pertinente.

Anexos:

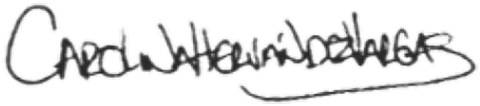
1. Ficha Proyecto **“Participación en AGTA GEM SHOW Tucson 2026. Junta Directiva ICA + Reunión GILC**”
2. Oficio Radicado MME proyecto **“Participación en AGTA GEM SHOW Tucson 2026 + Junta Directiva ICA + Reunión GILC**” con No. 1-2026-000114 de 5 de enero de 2026; No. 1-2026-000131 de 5 de enero de 2026 y Radicado No.1-2026-00106 de 13 de enero de 2026
3. Correo electrónico de 21 de enero de 2026 con recomendaciones de equipo técnico de MME sobre proyecto
4. Certificado de Cofinanciación remitido por ACODES

5. Formato de Viabilidad Subcomité Técnico FNE consecutivo No. 019-2026 de reunión de 21 de enero de 2026
6. Pendón FNE proyecto Tucson

Siendo las 6:00 p.m. del día 28 de enero de 2026, se da por concluida la reunión de Comité de Dirección de FNE y en constancia de lo anterior, firman:



LEIDY ANDREA FEO MAHECHA
Directora Minería Empresarial
Ministerio de Minas y Energía
Presidente Comité de Dirección FNE



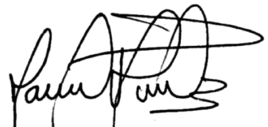
CAROLINA HERNANDEZ VARGAS
Subdirectora (E) Centro de Materiales y Ensayos
SENA



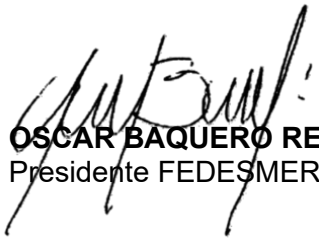
EDWIN MOLINA CASTAÑEDA
Presidente APRECOL



GUILLERMO GALVIS
Presidente ACODES



MANUEL ANTONIO HURTADO
Presidente ASOCOESMERAL



OSCAR BAQUERO REYES
Presidente FEDESMERALDAS - Administrador de recursos del FNE